

**ACTA DE REUNIÓN CON LA ASAMBLEA CUIDADANA DEL CANTÓN MANTA, PARA LA FIRMA DE COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES DENTRO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE LOS CONCEJALES, DR. RAUL CASTRO FLORES; ING. MARCIANA VALDIVIESO PSIC. JUAN CASANOVA GARCIA; SR. MILLER ANDRADE DENTRO DEL PERIODO MAYO DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Manta, a los 16 días del mes de octubre a las 20:15 mediante vía ZOOM(<https://us02web.zoom.us/j/85303092573?pwd=dlowVnhBZk9yYUhteE1tYUhJQjVTUT09> ID de reunión: 853 0309 2573 Código de acceso: 060821) se da inicio a la reunión para la firma de compromisos y recomendaciones dentro del proceso de rendición de cuenta de los concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, concejala GADMC-Manta, Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde GADMC-Manta Psic. Juan Casanova García, concejal GADMC-Manta, Sr. Miller Andrade Ulloa, concejal de GADMC-Manta concerniente al proceso de Rendición de Cuentas año 2019, celebrada el 10 de septiembre del 2020 a las 20:00 en la plazoleta Municipal.

**Considerando:**

**QUE: EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL;** Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19-12-19 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo fiscal 2019.

**Que: QUE: EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL;** Mediante No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106-16-03-2020; emitida el 16 de marzo donde se resolvió: Suspender la rendición de cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la rendición de cuentas.

**QUE: EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL;** Con fecha 15 de julio del presente año, fue emitida la resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020, resuelve: Reiniciar el proceso de rendición de cuentas, conforme al Artículo 2.- Para implementar la Fase 3 "Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional" del Instructivo para Implementar la Fase de Deliberación Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2019.

Dando cumplimiento a lo antes señalado los señores: concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, concejala GADMC-Manta, Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde GADMC-Manta Psic. Juan Casanova García, concejal GADMC-Manta, Sr. Miller Andrade Ulloa, concejal de GADMC-Manta y los representantes de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, con sus representantes; Sr. Pedro Reyes Cedeño;



Sr. Oswaldo Bravo Villagómez; Sra. Rosa Cedeño Vélez; Sra. Esmeralda Bolagay; Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa; Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda; acuerdan:

**PRIMERO:** Durante 14 días posterior a la deliberación Pública del Proceso de Rendición de cuentas que se transmitió por la pagina de Facebook de la Municipalidad del Cantón Manta (<https://www.facebook.com/watch/?v=668997007307535>), así mismo están activos los correos electrónicos institucionales para que las y los ciudadanos puedan de forma libre y voluntaria enviar sus sugerencias concernientes a la deliberación pública.

Hasta el cierre de los 14 días hábiles, no se recibieron sugerencias ni recomendaciones por parte de las y los ciudadanos, a más de los comentarios recibidos el día 10 de septiembre durante la transmisión (380 comentarios – 82 compartidas – 429 visualizaciones)

**SEGUNDO:** Mediante oficio S/N de fecha 16 de octubre del 2020, suscrito por los señores Sr. Pedro Reyes Cedeño; Sr. Oswaldo Bravo Villagómez; Sra. Rosa Cedeño Vélez; Sra. Esmeralda Bolagay; Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa; Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda; presentan las recomendaciones a los señores concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, concejala GADMC-Manta, Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde GADMC-Manta Psic. Juan Casanova García, concejal GADMC-Manta, Sr. Miller Andrade Ulloa, concejal de GADMC-Manta las mismas que se detallan a continuación.

- a) Informar de manera cuatrimestral y de ser difundido en medios de comunicación a través de Redes Sociales sobre las acciones que ejecuten los señores concejales acorde a sus facultades.
- b) Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones legislativas adoptadas por el Concejo Municipal.
- c) Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar los temas de la delegación del Puerto de Manta, Hospital y Aeropuerto.
- d) Fiscalizar el destino de los recurso asignados por la aseguradora a EPAM, por los daños ocasionados al terremoto.
- e) Seguimiento de las acciones para reducir la contaminación ambiental del Cantón Manta.
- f) Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar el tema de VEOLIA y TRANSIRE en función de la información recopilada hasta el momento.



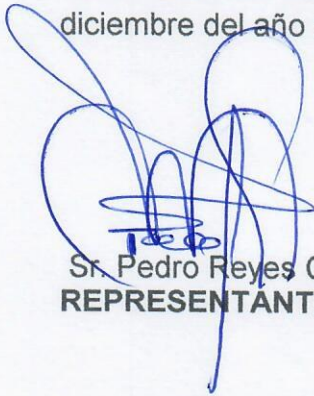
**TERCERO:** Los concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, Dr. Raúl Castro Flores, Psic. Juan Casanova García, Sr. Miller Andrade Ulloa, aceptan las recomendaciones dadas por la asamblea ciudadana del cantón Manta.

**CUARTO:** En cumplimiento de lo estipulado en la ley, en conjunto con la Asamblea ciudadana del Cantón Manta, la y los concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, Dr. Raúl Castro Flores, Psic. Juan Casanova García, Sr. Miller Andrade Ulloa, asumen los siguientes compromisos.

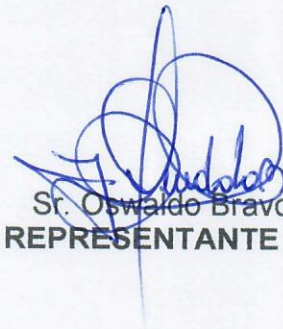
- a) Se establece el compromiso de reunirse dos veces al año, con la asamblea ciudadana del Cantón Manta, para direccionar junto a la ciudadanía el proceso de rendición de cuentas periodo enero diciembre del 2020.
- b) Nos comprometemos a cumplir con las recomendaciones dadas por la asamblea ciudadana del Cantón Manta, conforme al periodo mayo diciembre del 2019, para darle soporte legislativo y de fiscalización del periodo de rendición de cuentas mayo diciembre.

**QUINTO:** Con la suscripción de la presente acta entre los delegados de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, y los señores concejales, se da por concluida, aceptada y revisado el proceso de rendición de cuentas de los concejales que la suscriben, no habiendo fase por completar concluye el proceso de rendición de cuentas del periodo mayo diciembre del 2019.

Siendo las 21:23 se da por concluida la reunión con la asamblea ciudadana del Cantón Manta, para la firma de compromisos y recomendaciones dentro del proceso de rendición de cuentas de los concejales, Dr. Raúl Castro Fores; Ing. Marciana Valdivieso Psic. Juan Casanova García; Sr. Miller Andrade dentro del periodo mayo diciembre del año 2019 y firman al pie de la presente hoja.



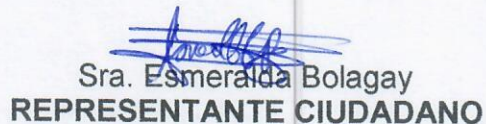
Sr. Pedro Reyes Cedeño  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sr. Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

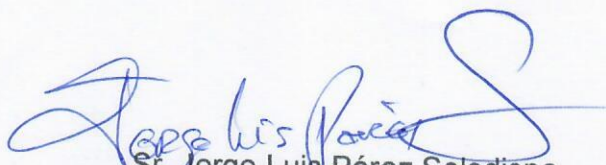


Sra. Rosa Cedeño Velez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sra. Esmeralda Bolagay  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**




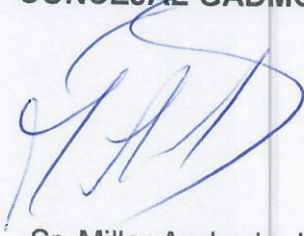
  
Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa  
REPRESENTANTE CIUDADANO

Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda  
REPRESENTANTE CIUDADANO

  
Dr. Raul Castro Flores  
VICEALCALDE DEL GADMC-MANTA

  
Ing. Marciana Valdivieso  
CONCEJAL GADMC-MANTA

  
Psic. Juan Casanova García  
CONCEJAL GADMC-MANTA

  
Sr. Miller Andrade Ulloa  
CONCEJAL GADMC-MANTA





**ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**  
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, octubre 16 del 2020

Sr. Dr.

Raúl Castro

**CONCEJAL DE MANTA**

Presente. -

Señor concejal dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo mayo-diciembre 2019, le damos a conocer las sugerencias, recomendaciones y los aportes ciudadanos de Gremios, Asociaciones, Federaciones de Barrios, Unión de Barrios y Asambleas Ciudadanas. Que serán implementados como compromisos que se establecerán en el Acta

1.- Informar de manera cuatrimestral y ser difundido en medios de comunicación o a través de Redes Sociales sobre las acciones que ejecutan los señores Concejales acorde a sus facultades.

2.-Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones legislativas adoptadas por el Concejo Municipal.

3.-Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar los temas de la delegación del Puerto de Manta, Hospital y Aeropuerto.

4.-Fiscalizar el destino de los recursos asignados por la aseguradora a EPAM por los daños ocasionados por el terremoto.

5.-Seguimiento de las acciones para reducir la Contaminación ambiental del cantón Manta.


6.-Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar el tema de VEOLIA y TRANSIRE en función de la información recopilada hasta el momento.

Por su atención que dé a la presente, quedamos muy agradecidos.

ATENTAMENTE,

  
Esmeralda Cumandá Bolagay

Representante de la Asamblea

  
Oswaldo Bravo Villagómez  
Representante de la Asamblea







**ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**  
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Pedro Reyes

Representante de la Asamblea

Jorge Pérez Soledista

Representante de la Asamblea

Gladys Calderón

Representante de la Asamblea

Rosa Inés Cedeño

Representante de la Asamblea





**ACTA DE REUNIÓN CON LA ASAMBLEA CUIDADANA DEL CANTÓN MANTA, DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA Y LOS CONCEJALES, DR. RAÚL CASTRO FLORES; ING. MARCIANA VALDIVIEZO, PSIC. JUAN CASANOVA GARCIA; SR. MILLER ANDRADE DENTRO DEL PERIODO MAYO DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Manta, a los 10 días del mes de septiembre a las 20:00 en la Plazoleta Municipal, se da inicio a la deliberación pública de Rendición de Cuentas de la y los Concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, Dr. Raúl Castro Flores, Psic. Juan Casanova García, y Sr. Miller Andrade, concerniente al proceso de Rendición de Cuentas año 2019, una vez que se aprobó la deliberación pública, mediante acta celebrada el 02 de septiembre del presente año, a las 17:26 en la oficina de la vicealcaldía de Manta.

Con la presencia de los representantes de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta: Sr. Pedro Reyes Cedeño; Sr. Oswaldo Bravo Villagómez; Sra. Rosa Cedeño Vélez; Sra. Esmeralda Bolagay; Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa; Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda; se da inicio siendo las 20:05 la misma que se transmite por la página de Facebook del GADMC-Manta, con una conexión de 250 intermitentes, y se conectaron los dirigentes invitados mediante la plataforma ZOOM, los mismos que fueron participe de preguntas realizadas a la y los concejales, la metodología implementada fue la de entrevista, preguntas y respuestas, y por parte de la concejal Ing. Marciana Valdivieso Zamora exposición; concluye siendo las 23:15.

Siendo las 23:30 se da por concluida la deliberación pública de rendición de cuentas del periodo mayo diciembre del 2019 y firman al pie de la presente hoja.



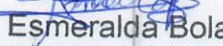
Sr. Pedro Reyes Cedeño  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sr. Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sra. Rosa Cedeño Velez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sra. Esmeralda Bolagay  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**



Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**







  
Dr. Raúl Castro Flores  
VICEALCALDE DEL GADMC-MANTA

  
Ing. Marciana Valdivieso  
CONCEJAL GADMC-MANTA

Pag.2

  
Psic. Juan Casanova García  
CONCEJAL GADMC-MANTA

  
Sr. Miller Andrade Ulloa  
CONCEJAL GADMC-MANTA



## ACTA DE REUNIÓN CON LA ASAMBLEA CUIDADANA DEL CANTÓN MANTA, PARA LA REVISIÓN, Y ACEPTACIÓN DE LOS INFOREMS DE LOS CONCEJALES, DR. RAUL CASTRO FLORES; ING. MARCIANA VALDIVIEZO PSIC. JUAN CASANOVA GARCIA; SR. MILLER ANDRADE DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

Siendo las 17:26 del 02 de septiembre del año 2020 en la oficina de Vice Alcaldía del GADMC-Manta se da inicio a la reunión con los representantes de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, los señores: Sra. Esmeralda Bolagay, Sr. Jorge Pérez Soledispa, Sra. Gladys Calderón Arboleda, en presencia de los señores concejales Ing. Marciana Valdivieso Zamora, Concejala GADMC-Manta, Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde GADMC-Manta Psic. Juan Casanova García, concejal GADMC-Manta, concerniente al proceso de Rendición de Cuentas año 2019, así mismo se dio revisión de la fase 1 y 2 y aprobación de la fase 3 del artículo 11 del Capítulo II Proceso de Rendición de Cuentas, para lo cual, los concejales han cumplido con los siguientes proceso.

1. Convocatoria al proceso de conformación del equipo mixto de rendición de cuentas.
2. Se procedió a establecer las hojas de ruta y reiniciación de la misma por paralización COVID-19.
3. Elaboración del Informe Preliminar.
4. Contestación de las preguntas emitidas por los representantes de la asamblea ciudadana.
5. Convocatoria pública al proceso de rendición de cuentas periodo 2019-2020.
6. Reunión de aprobación y verificación de insumos y sugerencias previas a la deliberación pública.

Se establece que la deliberación es publica de forma audiovisual, mediante una transmisión en redes sociales, así mismo se transmitirá en la plataforma digital del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Durante la reunión, intervienen los ciudadanos, Sra. Esmeralda Bolagay, Sr. Jorge Pérez Soledispa, Sra. Gladys Calderón Arboleda, quienes emiten las siguientes recomendaciones:

- A. Especificar, las acciones legislativas, con mayor precisión.
- B. Detallar, el lugar, monto y beneficiarios de las obras ejecutadas.
- C. Transparentar el estado, administrativo y financiero de las Empresas Publicas.
- D. Mayor información sobre la funcionalidad y estado de los contratos VEOLIA y Transire.



**CONCLUSIONES:**


1. Los señores concejales Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde GADMC-Manta Psic. Juan Casanova García, concejal GADMC-Manta, acogen las recomendaciones dadas por los representantes de la asamblea ciudadana, a esto se une el representante del Concejal Miller Andrade.
2. Se aprueba la grabación de la rendición de cuentas el día viernes 04 de septiembre del 2020
3. La transmisión pública de los señores concejales será el día jueves 10 de septiembre del 2020.

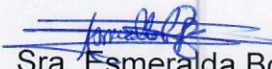
Para constancia y validación del proceso antes descrito se adjunta registro de asistencia y la firma de las y los participantes.

Siendo las 18H30 se da por concluida la reunión y firman al pie de la presente hoja.

  
Sr. Pedro Reyes Cedeño  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

  
Sr. Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

  
Sra. Rosa Cedeño Velez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

  
Sra. Esmeralda Bolagay  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**


  
Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

  
Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda  
**REPRESENTANTE CIUDADANO**

  
Dr. Raúl Castro Flores  
**VICEALCALDE DEL GADMC-MANTA**

  
Ing. Marciana Valdivieso  
**CONCEJAL GADMC-MANTA**

  
Psic. Juan Casanova García  
**CONCEJAL GADMC-MANTA**

  
Sr. Miller Andrade Ulloa  
**CONCEJAL GADMC-MANTA**